



FUERZA AREA ECUATORIANA

ALA DE COMBATE Nro. 23

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2024

A los dieciséis días del mes de mayo de 2025 a las 10H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas para analizar la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal:

- | | |
|------------------------------------|---|
| - Crnl. Galarza Villegas Santiago | Representante Legal |
| - Tcrn. Sandoval Criollo Jefferson | Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas |
| - Mayo. Zurita Ávila Eduardo | Responsable ingreso del Informe Rendición de Cuentas y manejo de usuario en el sistema de CPCCS |
| - Tnte. Medrano Lopez Vilen | Responsable de Procesos Contratación Pública de Bienes y Servicios |
| - Capt. Oñate Ramón Daniel | Responsable Sistema Financiero E-SIGEF |
| - Tnte. Alcivar Zambrano Bryan | Responsable de la Implementación de la Política Pública para la igualdad |

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establece las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al sistema del Consejo de Participación Ciudadana con la finalidad de ingresar la información en el formulario del Informe de Rendición de cuentas (Jefe Departamento Desarrollo Gestión Ala Nro. 23).
- Solicitar al Departamento Financiero el reporte del sistema e-SIGEF por programas del ejercicio fiscal 2023 (Jefe Departamento Finanzas).
- Solicitar el reporte de Procesos de Contrataciones realizadas durante el año 2023 (Jefe Departamento Compras Públicas).
- Solicitar las disposiciones emitidas correspondientes a la Implementación de la Política Pública para la Igualdad (Jefe Departamento Talento Humano).
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación, se procederá a llenar la matriz Excel de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el CPCCS, para el ingreso en la página web.



RESOLUCIÓN. -

El Comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la Rendición de Cuentas del año 2024, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo, con la finalidad de dar cumplimiento al Oficio Nro. FA-JA-A-JA-A-C-2025-0227-OF, del señor Director de Planificación y Gestión Estratégica FAE.

Santiago Galarza Villegas
Coronel EMC. Avc
COMANDANTE ALA DE COMBATE
Nro. 23

Jefferson Sandoval Criollo
Teniente Coronel EM. Avc
COMANDANTE GRUPO DE
COMBATE Nro. 231

Eduardo Zurita Ávila
Mayo Esp. Avc.
JEFE DPTO. DESARROLLO GESTIÓN
ALA DE COMBATE Nro.23

Daniel Oñate Ramón
Capitán Esp. Avc.
JEFE DPTO. DE FINANZAS ALA
DE COMBATE Nro.23

Alcivar Zambrano Bryan
Teniente Téc. Avc.
JEFE DPTO. TALENTO HUMANO
ALA DE COMBATE Nro. 23

Medrano Lopez Vilen
Teniente Téc. Avc.
JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS
ALA DE COMBATE Nro. 23